

DOCUMENTO Informe técnico: <b>INFORME REQUERIMIENTO _CERTIFICADOS_53CON_2023</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>YLG5E-D2T5G-4APFU</b> Fecha de emisión: <b>25 de Abril de 2024 a las 11:20:39</b> Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 08/04/2024 13:50
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/04/2024 13:50



**Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente**

Área de Medio Ambiente  
Plaza de la Constitución s/n  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 562 856  
[medioambiente@ayto-colladovillalba.org](mailto:medioambiente@ayto-colladovillalba.org)

**INFORME TÉCNICO**

**Asunto. - INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 53CON/2023 DENOMINADO “SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y DE SENSIBILIZACIÓN, ASÍ COMO LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS MISMOS PARA EL PROYECTO DE RENATURALIZACIÓN DEL RÍO GUADARRAMA Y ARROYO DE LA POVEDA A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE COLLADO VILLALBA”, EN DESARROLLO DE LA SUBVENCIÓN DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONE (EXP. FIRMADOC 17713/2023) EN RELACIÓN AL REQUERIMIENTO DE CERTIFICADOS RELACIONADOS CON LOS CRITERIOS OBJETIVOS DE EXPERIENCIA.**

**Contenido**

<b>1. Antecedentes</b> .....	<b>2</b>
<b>2. Requerimiento de certificados de los trabajos incluidos en el anexo III del cuadro de características del PCAP del contrato</b> .....	<b>3</b>

DOCUMENTO Informe técnico: <b>INFORME REQUERIMIENTO _CERTIFICADOS_53CON_2023</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>YLG5E-D2T5G-4APFU</b> Fecha de emisión: <b>25 de Abril de 2024 a las 11:20:39</b> Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 08/04/2024 13:50
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/04/2024 13:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1366790, YLG5E-D2T5G-4APFU 5A84850605A30BB12C3FAD62726A98CD72BE02D) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent\\_id=1](https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1)



**1. Antecedentes**

El **17 de enero de 2023** se hizo público anuncio de licitación del expediente de contratación 53CON/2023 para la adjudicación, mediante procedimiento abierto con publicación en el perfil del contratante de la Administración General del Estado.

En la **primera sesión de la Mesa de Contratación** celebrada el día **9 de febrero de 2024**, se procedió a la apertura y calificación administrativa con la concurrencia de un total de 6 empresas de las cuales 4 quedaron admitidas en esta primera sesión y 2 fueron requeridas para que procedieran a subsanar la documentación administrativa no aportada.

En la segunda sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 20 de febrero de 2024, se procede a la comprobación de la subsanación de la empresa requerida, quedando finalmente admitidas un total de 6.

		CIF	ADMITIDA MESA CONTRATACIÓN
1	AMAZING UP INGENIERÍA INTERACTIVA DEL OCIO SL	B98619281	SI
2	Comunicación Online de Temas Sociales SL	B85902955	SI
3	GRUPO CONSIDERA SL	B90054065	SI
4	GRUPO TANGENTE S.COOP.MAD	F86765021	SI
5	SDL INVESTIGACION Y DIVULGACION DEL MEDIO AMBIENTE SL	B82530221	SI
6	TRAZA TERRITORIO SLL	B88013750	SI

Por otro lado, en esta segunda sesión se procedió a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas relacionadas con los criterios evaluables mediante juicio de valor.

El 22/03/2024 se emite el informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor de las ofertas presentadas por parte de este técnico.

Con fecha de 04/04/2024 tuvo lugar la segunda sesión de la mesa de contratación con el siguiente orden del día:

- Valoración de los criterios basados en juicios de valor,
- apertura de los sobres correspondientes a las ofertas relacionados con los criterios objetivos.

En dicha mesa se comprueba que dos de las seis empresas no han aportado ninguno de los certificados que acreditan los trabajos incluidos en el anexo III del cuadro de características del PCAP del contrato. Aparte, también se indica a continuación la falta de algunos de los certificados de los trabajos incluidos por las empresas en el ANEXO III del PCAP.



**2. Requerimiento de certificados de los trabajos incluidos en el anexo III del cuadro de características del PCAP del contrato**

Revisadas las ofertas de las empresas licitadoras, y conforme al Pliego de cláusulas administrativas que rige la licitación, se procede a revisar la documentación aportada por las distintas empresas.

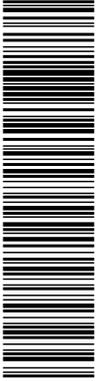
En relación a los criterios objetivos relacionados con la experiencia, en el cuadro de características del PCAP se incluyó lo siguiente:

Elaboración y participación en proyectos, programas, campañas y/o exposiciones, presentadas a diferentes convocatorias públicas y/o privadas a nivel local, regional y nacional en el ámbito de la comunicación, la publicidad y la sensibilización.

Experiencia	Valoración máxima
- 10 puntos por cada proyecto acreditado en el ámbito de la comunicación, el marketing y la publicidad de más de 16.000 € (sin IVA) de coste de redacción.	Hasta 20 puntos
- 5 puntos por cada proyecto acreditado en el ámbito de la comunicación, el marketing y la publicidad de menos de 16.000 € (sin IVA) de coste de redacción.	
- 10 puntos por cada proyecto acreditado en el ámbito de la comunicación, marketing y publicidad de temáticas específicas de medio ambiente, restauración de ecosistemas y biodiversidad de más de 16.000 € (sin IVA) de coste de redacción.	Hasta 20 puntos
- 5 puntos por cada proyecto acreditado en el ámbito de la comunicación, marketing y publicidad de temáticas específicas de medio ambiente, restauración de ecosistemas y biodiversidad de menos de 16.000 € (sin IVA) de coste de redacción.	
<b>TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>	<b>Hasta 40 puntos</b>

A este respecto, en el cuadro de características del PCAP del contrato se incluyó lo siguiente:

DOCUMENTO Informe técnico: <b>INFORME REQUERIMIENTO _CERTIFICADOS_53CON_2023</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>YLG5E-D2T5G-4APFU</b> Fecha de emisión: <b>25 de Abril de 2024 a las 11:20:39</b> Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 08/04/2024 13:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/04/2024 13:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1366790, YLG5E-D2T5G-4APFU 5A84850605A30BB12C3FAD62726A928CD72BE02D) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent\\_id=1](https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1)



**“Forma de acreditación:**

*El licitador presentará una tabla con la relación de trabajos realizados de esta tipología (según modelo de anexo III del PCAP)*

*También deberá adjuntar un certificado, carta, o documento emitido por el órgano pertinente en favor del que se hayan llevado a cabo los trabajos que se acreditan (universidad, centro de investigación, empresa privada o administración pública), debidamente firmado, y donde quede bien claro que se cumplen los requerimientos.”*

Tras la revisión de la información aportada por las empresas licitadoras, se ha comprobado que, dos de las empresas no han aportado los certificados que respaldan dicha experiencia.

Por tanto, se requiere a las empresas COMUNICACIÓN ONLINE DE TEMAS SOCIALES SL y SDL INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, SL que aporten los certificados que acreditan la experiencia incluida en el anexo III del cuadro de características del PCAP del contrato.

Por otro lado, en relación a la empresa TRAZA TERRITORIO SLL, se ha detectado que faltan los certificados/justificantes de los siguientes trabajos:

- PROYECTO PR17-0029. ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA CREATIVA DEL PROYECTO “FIESTAS RARAS” PARA EL PROGRAMA IMAGINA MADRID: PRADOLONGO BIODIVERSO EN EL PARQUE DE PRADOLONGO (DISTRITO DE USERA) para el cliente MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO S.A. por importe de 60.000 € (IVA excluido) durante los años 2018 y 2019.
- APOYO A LA COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MOVILIDAD DE EMERGENCIA DE LOGROÑO por importe de 10.452 € (IVA excluido) en el año 2020.

En relación a los anteriores trabajos, la empresa sólo ha adjuntado unas declaraciones responsables firmadas por la propia empresa.

Para ello se les concede un plazo de 3 días, contados desde el siguiente a la notificación del requerimiento.

Lo que informo a los efectos oportunos desde el punto de vista técnico, salvo criterio técnico mejor fundado o cualesquiera de otras valoraciones, comprobaciones e informes que la mesa de contratación pudiera recabar, sin perjuicio de las actuaciones administrativas necesarias y de las comprobaciones e informes jurídicos de los servicios de intervención, secretaria y contratación de este Ayuntamiento.

DOCUMENTO Informe técnico: <b>INFORME REQUERIMIENTO _CERTIFICADOS_53CON_2023</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>YLG5E-D2T5G-4APFU</b> Fecha de emisión: <b>25 de Abril de 2024 a las 11:20:39</b> Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Medio Ambiente del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 08/04/2024 13:50

ESTADO  
**FIRMADO**  
08/04/2024 13:50



En Collado Villalba en la fecha señalada al margen

- Código de autenticidad y verificación al margen -

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1366790, YLG5E-D2T5G-4APFU 5A84850605A30BB12C3FAD62726A28CD72BE02D) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent\\_id=1](https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1)